



MEMORANDO N° 03103-2022-MDA/GM-ISMEC-01071

A : LEANDRO ALEXIS ROJAS PON
Gerente (e) de Tecnología de la Información ✓

DE : CPC. LEONARDO EDISON VILCHEZ FERNANDEZ
Gerente Municipal

ASUNTO : REMISIÓN DEL INFORME DE SERVICIO RELACIONADO "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL" – PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022, PARA SU PUBLICACIÓN

REFERENCIA : a) Memorándum N° 2082-2022-MDA/A
b) Oficio N° 219-2022-MDA/OCI

FECHA : Ate, 10 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, a la vez, por encargo del Titular de la Entidad hacer de su conocimiento según documento de la referencia a). Mediante el cual el Órgano de Control Institucional (OCI) a través del documento de la referencia b), ha remitido el Informe de Servicio Relacionado "Verificación del cumplimiento del numeral 60.4 del artículo 60° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General" – Periodo del 1 de julio al 30 de setiembre de 2022.

En ese sentido, se dispone con carácter de MUY URGENTE publicar el Informe en mención en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Ate, en el plazo de dos (2) días de recibido el presente documento. De no hacerlo en el plazo fijado, se correrá traslado a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, a fin de efectuar la evaluación y precalificación para establecer la responsabilidad.

Atentamente

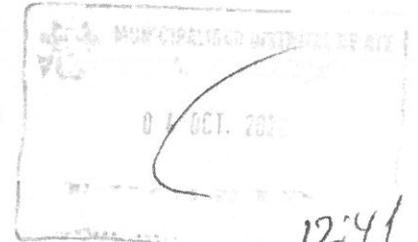
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
CPC. LEONARDO E. VILCHEZ FERNANDEZ
Gerente Municipal

c.c. SG
c.c. Archivo ISMEC
c.c. Archivo GM

LVF/acc/jch

Gerente

MEMORÁNDUM N° 2082 - 2022-MDA/A



A : LEONARDO VILCHEZ FERNANDEZ
Gerente Municipal

ASUNTO : REMISIÓN DEL INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N° 2-2150-2022-013 "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL", CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO A SETIEMBRE DE 2022

REFERENCIA : a) Oficio N° 219-2022-MDA/OCI
b) Informe del Servicio Relacionado N° 2-2150-2022-013

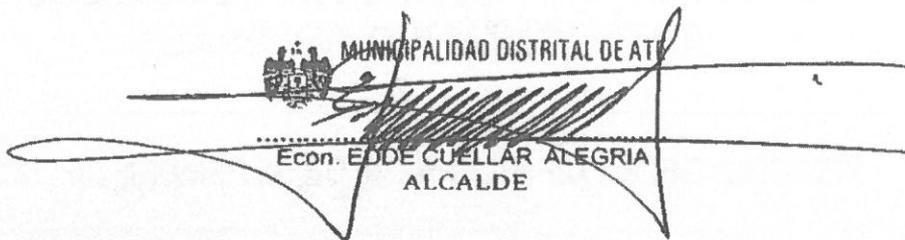
FECHA : Ate, 03 de Octubre del 2022

1436
MS
8.1
22

M 03103 - 0107
SGT D/C
cc. SG

Me dirijo a usted en atención al documento citado en la referencia, por medio del cual el Órgano de Control Institucional remite el Informe del Servicio Relacionado N° 2-2150-2022-013 "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL", correspondiente al período julio a setiembre de 2022; solicitando la adopción de las acciones para la implementación de la recomendación consignada, debiendo informar al Órgano de Control Institucional.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Econ. EDE CUELLAR ALEGRIA
ALCALDE

Ate, 30 de setiembre de 2022

OFICIO N° 219-2022-MDA/OCI

Señor:
EDDE CUELLAR ALEGRIA
Alcalde
Municipalidad Distrital de Ate
Av. Nicolás Ayllón n.° 5818
Ate/Lima/Lima.-



Asunto : Informe del Servicio Relacionado N°2-2150-2022-013, correspondiente al periodo julio a setiembre de 2022.

Ref. : Numeral 60.4 del Texto Único Ordenado Ley N.°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que en cumplimiento del dispositivo de la referencia, este Órgano de Control Institucional (OCI) dispuso la ejecución del servicio relacionado denominado "Verificación del cumplimiento del numeral 60.4 del artículo 60° del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General", periodo de julio a setiembre de 2022; cuya finalidad es verificar si los administrados han presentado denuncias, quejas y/o reclamos ante el OCI contra funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad por presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: "Disposiciones Generales" del Título II: "Procedimiento Administrativo" de la referida ley.

En tal sentido, como resultado de dicho servicio relacionado, el OCI ha emitido el informe correspondiente al periodo de julio a setiembre de 2022, a través del cual se formula la recomendación respectiva para el cumplimiento de la normativa.

Sin otro particular, exhortamos a vuestro Despacho que disponga las acciones pertinentes, respecto de la implementación de la recomendación indicada.

Es propicia la oportunidad para expresar mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Lic Edwin Manuel Deza Julca
Jefe del Órgano de Control Institucional

EMDJ/hcvm
Cc.Archivo

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N.º 2-2150-2022-013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
LIMA – LIMA – ATE

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL
60.4 DEL ARTÍCULO 60º DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO
DE LA LEY N.º 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO GENERAL”**

PERÍODO: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2022

TOMO I DE I

LIMA – PERÚ

2022

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N.º 2-2150-2022-013

**"VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 60.4 DEL ARTÍCULO 60º DEL
TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N.º 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO GENERAL"**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N.º Pág.
1. ANTECEDENTES	2
1.1 ORIGEN	2
1.2 OBJETIVO	2
1.3 ALCANCE	2
1.4 BASE LEGAL	2
1.5 ASPECTOS RELEVANTES	3
1.6 METODOLOGÍA	3
2. COMENTARIOS	3
3. CONCLUSIONES	6
4. RECOMENDACIÓN	7



1.5. ASPECTOS RELEVANTES

Durante la ejecución del presente servicio relacionado no se han presentado aspectos de relevancia.

1.6 METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente servicio relacionado se aplicó como metodología la revisión del registro y análisis de las denuncias, quejas y/o reclamos presentados ante el OCI, contra funcionarios y/o servidores públicos de la entidad, a fin de determinar si están referidas a incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: "Disposiciones Generales" del Título II: "Procedimiento Administrativo" de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

2. COMENTARIOS

2.1. DENUNCIAS RECIBIDAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL REFERIDAS A PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL CAPÍTULO I: "DISPOSICIONES GENERALES" DEL TÍTULO II: "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DE LA LEY N.º 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.

Durante el período comprendido entre el 01 de julio al 30 de setiembre de 2022, se viene evaluando tres (3) denuncias contra funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad, relacionados al incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I: "Disposiciones Generales" del Título II: "Procedimiento Administrativo" de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; de los cuales, se encuentran en proceso de atención; conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 1
"Denuncia y/o Quejas y/o Reclamos recibidos por el OCI"

N.º	N.º Expediente	Fecha	Administrado	Asunto	Estado situacional
1	Documento n.º 25140	28/4/2022	Edwin Alexander Guzmán Vilca, Representante legal de la empresa DISTRESUR S.R.L.	Abuso de autoridad en procedimiento administrativo de ejecución coactiva	En Proceso
2	Documento n.º 50552-2022	25/08/2022	Enedina Maritza Barzola Loroña - Mercado Multicomercial Zona R de Huaycan	Formula Denuncia Administrativa contra funcionario municipal y servidores (abuso de autoridad)	En Proceso
3	Documento n.º 54058-2022	09/09/2022	Marleny Beatriz Huerta Lopez	Queja por irregularidades y abuso contra el sr. Miguel Ángel Díaz Lobatón, vigilante de Patrimonio y Servicios Generales	En Proceso

Fuente: Registro de Denuncias, Quejas y/o reclamos del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Ate.
Elaborado por: Auditor a encargado.



9	Informe n.º 66-2022-MDA/GAT/SSEC/EC/LRLI	21/4/2022	Luis Efrén Ruelas Llerena	Solicitud de suspensión de procedimiento administrativo de ejecución coactiva por cumplimiento de obligación	En Proceso
10	Documento n.º 28615: Solicitud de 16/5/2022.	17/5/2022	Rosmel Quispe Ramírez	Abuso de autoridad en procedimiento de intervención e internamiento de vehículo menor.	En Proceso
11	Documento n.º 33398: Carta de 11/5/2022	7/6/2022	Agustín Nicolás Sueyras Escuzá, Representante legal del Consorcio La Positiva Vida Seguros y Reaseguros y la Positiva S.A.)	Requerimiento de cumplimiento de pago	En Proceso
12	Documento n.º 36520: Carta de 20/6/2022	20/6/2022	Jhonas Julián Osorio Vento	Actividad industrial no autorizada	En Proceso
13	Documento n.º 40446-2022	07/7/2022	Gabriela García Villalta	Presenta su queja porque vienen dejando debajo de su puerta documentos dirigidos al señor Matta Sánchez Epifanio Rolando y otros que no el dueño de su predio	Concluido
14	Documento n.º 40275: Carta de 24/6/2022	07/7/2022	Eddie Samuel Mendoza Francisco	Falsificación de firma de dirigente vecinal	Concluido
15	Documento n.º 42518-2022	18/07/2022	Lino Mesías Anchante - FM Contratistas Generales S.R.L.	Comunica actos contrarios a la Normatividad de Contrataciones del Estado, relacionado a la Licitación Pública LP-SM-2-2022-CS-O/MDA-1 Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las calles internas de la unión vecinal del antiguo pueblo de Ate.	Concluido
16	Documento n.º 43439-2022	20/07/2022	Eddie Samuel Mendoza Francisco	Falsificación de firma de dirigente vecinal	Concluido
17	Documento n.º 44063-2022	22/07/2022	Lino Mesías Anchante - FM Contratistas Generales S.R.L.	Comunica actos contrarios a la Normatividad de Contrataciones del Estado, relacionado a la Licitación Pública LP-SM-3-2022-CS-O/MDA-1 Creación de Pistas y Veredas en la Comunidad de San Juan de Pariachi Zona de Desarrollo 05	Concluido
18	Documento n.º 46353-2022	04/08/2022	Jhonas Julián Osorio Vento	Solicitud de acceso a la información pública (informe detallado de la denuncia que hice a su área con el documento 36520 del 20.06.2022	En Proceso
19	Documento n.º 46351-2022	05/08/2022	Jhonas Julián Osorio Vento	Presenta su queja porque viene siendo afectados por actividades industriales y ruidos ambientales por encima de lo permitido (golpes fuertes de fierros, cortes de fierro, soldado, pintura, ensamblaje de vehículos motorizados	En Proceso



4. RECOMENDACIÓN

De los comentarios y conclusiones expuestas, este Órgano de Control Institucional considera pertinente recomendar:

Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate:

- 4.1. Disponer la publicación del presente informe en el Portal de Transparencia de la Entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60° de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Ate, 30 de setiembre de 2022.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE


Lr. Edwin Manuel Deza Julca
Jefe del Órgano de Control Institucional